

**CLÁUSULA 154 FRACCIÓN II
CRÉDITO HIPOTECARIO
DISPERSO**

REQUISITOS:

DOCUMENTOS DEL COMPRADOR: (5 COPIAS DE CADA UNO)

- ULTIMOS 2 RECIBOS DE CATORCENA.
- CANTRATO ACTUAL.
- ACTA DE NACIMIENTO.
- IDENTIFICACIÓN (INE Y SIIU).
- ACTA DE MATRIMONIO.
 - ❖ SOCIEDAD CONYUGAL (DEL CONYUGE):
 - ACTA DE NACIMIENTO.
 - IDENTIFICACIÓN (INE Y SIIU).

DOCUMENTOS DEL VENDEDOR: (3 COPIAS DE CADA UNO)

- ACTA DE NACIMIENTO.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
- ACTA DE MATRIMONIO.
 - ❖ SOCIEDAD CONYUGAL (DEL CONYUGE):
 - ACTA DE NACIMIENTO.
 - IDENTIFICACION OFICIAL.

DOCUMENTOS DEL INMUEBLE: (3 COPIAS DE CADA UNO)

- ESCRITURA.
- PAGO DE PREDIAL.
- RECIBO Y PAGO DE AGUA.
- PLANOS ARQUITECTONICOS.
 - ❖ CONDOMINIO:
 - ESCRITURA REGIMEN EN CONDOM.
 - REGLAMENTO DE CONDOM.

SI LA ESCRITURA AMPARA SOLO EL TERRENO: (3 COPIAS DE CADA UNO)

- LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
- TERMINACIÓN DE OBRA.
- ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.

DOCTOS ADICIONALES:

- REPORTE DE BURÓ DE CRÉDITO (UNA COPIA)
- ULTIMO ESTADO DE CUENTA (3 COPIAS)